

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE GALVASAN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de enero de dos mil diez y siete, se reúnen los Socios en Junta General Extraordinaria, convocados por el Sr. Ing. Daniel Galefski, Gerente General de la Empresa, según atribuciones que constan en el capítulo 4, artículo 15 de las escrituras de constitución de la Empresa, Junta General que se realiza para dar tratamiento al siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General año 2016
- 2.-Conocimiento de los estados financieros año 2016
- 3.-Varios.

Se instala la presente Junta en el lugar donde se domicilia la Compañía en forma provisional, es decir, en la calle Isla Isabela N44-297, a las 19,00 P.M., presidiendo la misma el Sr. Alfredo Galefski León, quien representa legalmente a la Socia y Presidenta de la Compañía, Srta. Alina Galefski Pastenes, según poder general otorgado el 19 de febrero de 2009 ante el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, Notario 24 del Cantón Quito, poder general que hasta la fecha no ha sido revocado. Actúa como Secretario el Sr. Daniel Galefski, Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita dejar constancia en actas de la asistencia de Socios para posteriormente revisar el orden del día.

El Señor Secretario constata que está presente solo el Sr. Alfredo Galefski León en representación legal de la Socia Alina Galefski Pastenes, quien representa el 95,75% del Capital Social de la Empresa.

Con este antecedente, el Presidente ordena al Secretario verificar y dejar constancia en el acta del capítulo y artículo pertinente de las escrituras de constitución de la Compañía en donde conste la legalidad de la presente Junta General Extraordinaria de Socios de la Empresa, considerando que está presente solo un Socio a más del Sr. Gerente General.

El Secretario verifica las escrituras de la Compañía y anota que el capítulo 4, artículo 16 de las escrituras es donde se hace alusión al quórum para declarar válida una Junta General, sigue diciendo que para ello dicho quórum debe representar más de la mitad del capital social de la Compañía. Adiciona, además, que el capítulo 4, artículo 18, en referencia a la votación, expresa literalmente que las resoluciones de la Junta General se tomarán por lo menos con el 51% de votos del capital social representado por los Socios presentes.

El Presidente ordena que estos particulares queden en acta y pide al Sr. Secretario que también se debe dejar constancia la legalidad suya presidiendo la Junta General.

El Secretario lee nuevamente las escrituras y declara que el cap. 4, art. 13 que habla sobre las representaciones de socios, expresa en su última parte que cualquier Socio puede ser representado sin necesidad de cartas en referencia a ello dirigidas a los administradores si el representante ostenta poder general legalmente conferido.

El Presidente reitera su pedido de dejar constancia esto último leído por el Secretario y referidos a la legalidad de las representaciones y legalidad en la toma de decisiones, habiendo solo un Socio presente en la Junta General.

El Presidente reitera que la Socia y Presidenta Alina Galefski, que es su representada en esta Junta General, ostenta el 95,75% del capital social de la Empresa y por tanto esta Junta General es totalmente válida al igual que las decisiones que en ella se tomen.

Con estos antecedentes el Presidente declara abierta la sesión y ordena tratar el primer punto del orden del día.

1.-INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2016

El Presidente concede la palabra al Sr. Gerente General quien solicita al Presidente sea autorizado para leer el informe que dice no ser extenso.

El Presidente autoriza lo solicitado y el informe es leído completamente

El Gerente General explica el mérito de haber mantenido la Compañía siguiendo los parámetros de austeridad sugeridos durante largo tiempo para mantener vigente la Empresa. Explica, además, las circunstancias que se están pasando debido al cambio de domicilio tributario que será su domicilio, provisionalmente, hasta encontrar una oportunidad que podamos sostener.

Dice el Gerente General que se sigue trabajando en el area de los servicios y explica que ello, si bien nos ha mentenido a flote, nos sigue limitando en nuestra idea y nuestro anhelo de progresar y despegar.

Luego el Gerente General hace entrega de su informe escrito y agradece la confianza depositada en él.

Toma la palabra el Presidente y dice estar de acuerdo en todos los resultados, declara que la gestión del Gerente General traduce lo requerido por los socios y agradece su dedicación para con la Compañía.

Indica el Presidente (E) que debemos tomar debida nota del informe en donde la gerencia general nos está informando o notificando de su separación del cargo, dice que el Gerente General nos notificará por escrito de esta decisión.

El Presidente anota que a nombre de su representada acepta el informe del Gerente General y ordena pasar al siguiente punto del orden del día.

2.-CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016.

El Presidente ofrece la palabra al Gerente General en este punto del orden del día.

Toma la palabra el Gerente General y subraya, que pese a la insignificancia de nuestros resultados, el mérito, hasta ahora, es seguir manteniéndonos y trabajando. Explica que con estos resultados no estamos obligados a pagar valor alguno al Servicio de Rentas Internas. Expresa, además, que cualquier valor pendiente con el SRI debe ser saldado con las retenciones efectuadas durante el año Detalla que las cuentas por cobrar son totalmente sanas y recuperables y dice que en general la situación es normal.

Toma la palabra el Presidente y acepta todo lo dicho y actuado por el Gerente General y añade que a nombre de su representada da todo por aceptado y ordena concluir con este punto y pasar al siguiente del orden del día.

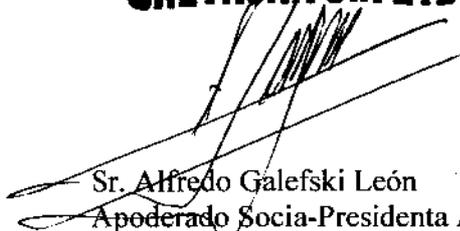
VARIOS.-

El Presidente toma la palabra y dice que de parte suya habrá mas apoyo aún en el trabajo, disponibilidad y voluntad en lo que a administración y asesoramiento en la labor de la Empresa se refiere, ofrece aquello al observar lo que para él son buenos los resultados alcanzados y dice que debemos seguir por igual camino pero siempre cumpliendo con las leyes y todo lo que demanden las autoridades pertinentes para mantener de esta manera una Empresa pequeña pero seria y estabilizada.

El Presidente ofrece la palabra.

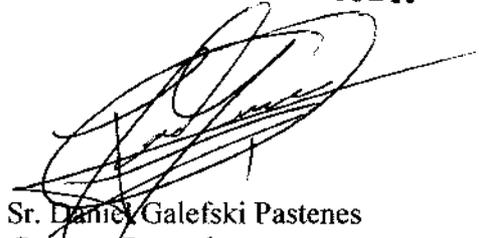
Toma la palabra el Gerente General y anota que al igual que otras veces, para fines de fluidez, oportunidad, maniobrabilidad, rapidez y otras ventajas adyacentes, seguirá delegando deberes y atribuciones en la persona del Sr. Alfredo Galefski, incluido todo aquello que tenga que ver con la parte técnica así como administrativa. Dice insistir en este aspecto pues su tiempo es muy escaso para ser dedicado totalmente a la Empresa, mas aún considerando que debe salir por motivos personales del cargo que ocupa. Antes de ofrecer la palabra, el Presidente deja constancia que el informe del Gerente General debe constar como parte integrante de estas actas. El Presidente ofrece la palabra nuevamente y al no hacerse uso de ella declara cerrada la presente Junta General Extraordinaria siendo las 20,50 P.M. del día 20 de enero de 2017.

GALVASANCIA LTDA.



Sr. Alfredo Galefski León
Apoderado Socia-Presidenta Alina Galefski
Presidente
C.I. 170801452-5

GALVASANCIA LTDA.



Sr. Daniel Galefski Pastenes
Gerente General
Secretario
C.I. 171330349-1